

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
	FORMATO VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

San Andrés Isla, 13 de septiembre de 2022

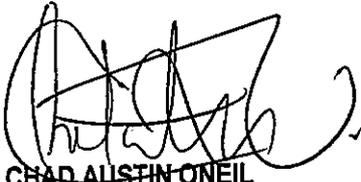
CONVOCATORIA PÚBLICA Nro. 024 DE 2022

La Oficina Asesora Jurídica de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO (ESE) HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales conferidas por el Acuerdo Nro. 006 de 2020 y el Manual de Procesos y Procedimientos de Contratación, resolución Nro. 015 de 2021, y previa autorización por parte de la gerente de la entidad, extendió Convocatoria Pública No. 024 de 2022 cuyo objeto es: **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INTRAHOSPITALARIOS Y DEMÁS PRODUCTOS DEL SECTOR REQUERIDOS PARA LA PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CALINA"**, indicando como fecha para la presentación de ofertas hasta las 09:00 A.M. del día 09 de septiembre de 2022.

De manera que, se hace necesaria la verificación del cumplimiento de los requisitos, que para ello se seguirán los lineamientos establecidos en el numeral 7 y 8 de la convocatoria pública Nro. 024 de 2022, así las cosas se procede a efectuar la verificación de dichos requisitos TECNICOS a los proponentes que ofertaron así:

NUMERAL 7 DOCUMENTOS QUE DEBEN APORTAR TODOS LOS OFERENTES	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA NIT No. 17068260-3
Certificados de experiencia con mínimo dos (2) contratos que sumen el 100% del valor de la presente convocatoria.	Cumple
Dos (2) certificaciones de prestación de servicio con otras instituciones y/o referencia comercial con fecha inferior a cuatro (4) meses de la presente convocatoria, que contenga la siguiente información: Nombre de la empresa, razón social y Nit, contacto nombre y cargo, teléfono de contacto, detalle del servicio y/o suministro, escala de calificación si es excelente, bueno o aceptable, tiempo certificado, nombre, cargo y firma de quien certifica, fecha y ciudad.	Cumple
Carta con sostenimiento de la oferta (vigencia de la cotización, firmada por el representante Legal).	No Cumple
Condiciones de negociación "ficha de negociación", detallar las tarifas ofertadas en su propuesta económica conforme las necesidades de la E.S.E. para el adecuado cumplimiento del objeto a contratar, teniendo en cuenta que nos referimos a cantidades tentativas y que deben ser proyectadas a un (1) mes, (basado en la distribución y necesidad de la E.S.E. las cuales, pueden aumentar o disminuir - y solo sirven como base para establecer los precios de la cotización), el formato debe ser diligenciado en su totalidad, sino ofertan por favor diligenciar con N/A, y de ser necesario ampliar la información, hacerlo en comunicado anexo, indicando en el formato "ficha de negociación" en que documento o anexo de la propuesta se puede verificar. La oferta económica debe ser elaborada en formato Excel, impresa, y firmada, adicionalmente se debe anexar el archivo de Excel en medio magnético para poder cargarlo al sistema de información de la E.S.E. debe tener en cuenta: a). Vigencia de la negociación: Cotización para un (1) mes. b). Forma de pago: La propuesta debe basarse en una forma de pago 30-60 días.	Cumple

CONCLUSIÓN DE HABILITACIÓN FINANCIERA	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA NIT No. 17068260-3
HABILITA/NO HABILITA	No HABILITA



CHAD AUSTIN ONEIL
Jefe Recursos Físicos y Administrativos